

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2010

Asisten:

Alcalde:

D^a. Raquel de la Fuente Muñoz.

Concejales:

D. Agustín González Revilla.

D. Germán Marín Pinilla

D. Samuel Velasco Sáiz

D. Enrique Ballesteros

En Revillarruz a 20 de diciembre, siendo las 21.15 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, previa convocatoria, para celebrar sesión ordinaria.

Ausentes:

D. Álvaro Ausín Martínez

D. Pedro Blanco Sáiz.

Secretaria:

D^a. Ana I. Ruiz Alonso

Comprobada la existencia de quorum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia, preside este Pleno la Alcaldesa.

1. Aprobación inicial modificación puntual Normas Subsidiarias.

La aprobación inicial condicionada al informe de Agustín Soro señalar todas “las consideraciones de Soro”. También deben quedar garantizados todos los servicios de abastecimiento y depuración de toda la red actual. Señalar “las propuestas de Soro” siempre teniendo en cuenta el caudal del nuevo sector y del existente, y las aguas de depuración igual.

Condicionada: a que deberán quedar garantizadas las dotaciones de telefonía y telecomunicaciones para este nuevo sector por parte del promotor.

En cuanto a las determinaciones de núcleo general se recoge que respecto de la reserva de vivienda con protección pública deberá ser el 30% como recoge la legislación autonómica vigente.

Respecto de la tipología de las viviendas que en el documento de modificación, que se está aprobando inicialmente, se recoge como nueva tipología llamada residencial colectiva, este Pleno entiende que esta tipología no está recogido en las Normas Urbanísticas de esta localidad y ya que el resto de los sectores urbanizables que se han llevado a cabo en este término municipal se ha ceñido a la tipología prevista en las Normas Subsidiarias, por lo que no se entiende necesario la inclusión de una nueva tipología.

Deberán ajustarse a los informes sectoriales tanto de la Confederación Hidrográfica del Duero, Demarcación de Carreteras, Patrimonio de la Junta, Diputación.

3 meses de exposición y 3 meses para rectificación del acuerdo.

Suspensión de licencias a la zona afectada. Plazo máximo de suspensión dos años.

Votación: Se aprueba por mayoría absoluta.

2. Aprobación certificación obras ascensor.

Se aprueba por mayoría absoluta.

3. Acuerdo de aprobación para la ejecución de avales del sector “ampliación de casco”

Dar curso al informe jurídico.

4. Licencias de obras.

4.1. María Pilar Ruiz Güemes.

Se le deniega por el informe de Severino.

4.2. Félix Calvo González.

Mojón SAU 4 – Parcelas 15, 17 y 19.

Tallar: 15352, 15353, 15354 y 5355 – Polígono 505

Salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

No debe sobrepasar 2 metros, 1 metro muro 1 metro diáfano.

5. Escritos presentados.

5.1. Presupuesto de Pineda. Queda pendiente.

5.2. Presupuesto de los caminos que van uno depósito de gas y a la pista deportiva.

Se le da a Calidad.

5.3. Pilar Grao Rodríguez.

Se le deniega por falta de seguridad y el Ayuntamiento no asume responsabilidad alguna.

6. Aprobación Cuentas 2009.

Se aprueban por mayoría absoluta.

7. Aprobación presupuesto 2010.

Se aprueba por mayoría absoluta.

8. Presupuesto de actividades navideñas y talleres.

8.1. Cabalgata: 939 euros. Se aprueba.

8.2. Talleres navideños para niños y adultos. Se aprueba.

9. Ruegos y preguntas.

9.1. Agustín propone comprar dos contenedores para reciclar aceite doméstico. 500 embudos. Se aprueba.

9.2. Respecto de la renovación de la red de suministro de abastecimiento y saneamiento fase V, se amplía la obra por necesidades técnicas.

Se aprueba.

Se levanta la sesión cuando son las 22.45 horas del día de la fecha, que como Secretaria, certifico.

